



**cuenca**  
GAD MUNICIPAL

**JEFATURA MUNICIPAL DE  
TRANSPARENCIA Y CONTROL  
DE LA CORRUPCIÓN**

**ACTA Nro. 002 - 2019**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD  
MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

**Lunes 11 de febrero 2019**

En la Sala de Concejales, a los once días del mes de febrero de 2019, siendo las doce horas con trece minutos, previa convocatoria realizada mediante Oficio No. TCC-0039-2019, de fecha 05 de febrero de 2019, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; el Ing. Xavier Orellana Vinueza, Delegado del Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, **Coordinador General de Planificación y Gobernanza**, mediante Oficio No. CGPG-0049-2019; la Lcda. Andrea Ordoñez Palacios, Delegada de la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E)**, mediante Oficio No. TIC-S-0084-2019; Ing. Juan Andrés Murillo Murillo, Delegado del Ing. Wilson Marcelo Campoverde Armijos, **Director General Financiero Subrogante**, mediante Oficio Nro. DGF-0723 -2019; Lcda. Paola Quizhpi León, Delegada de la Lcda. Silvana Caridad Estacio Verdugo, **Directora General de Comunicación Social**, mediante Oficio No. DGCS-0207-2019; y el Mgst. Patricio Javier Capelo Ureña, **Director General de Participación y Gobernabilidad**; también se encuentra presente en la sesión la Lcda. Mariela Robles Matute, Funcionaria de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad; luego de saludar y constatar el quorum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia, Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, da inicio a la sesión poniendo a consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado en unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta Nro. 001-2019, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el miércoles 09 de enero de 2019; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de enero de 2018, para su publicación en el portal Web; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2019; 5. Varios. **Segundo punto: Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 001-2019, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día 09 de enero de 2019;** luego de la lectura individual correspondiente, los Integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad y sin modificación alguna, aprueban el Acta de la Sesión Nro. 001-2019. **Tercer punto: Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de enero de 2019, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional;** en éste punto, los integrantes del Comité de Transparencia proceden a revisar la *matriz de cumplimiento* correspondiente al mes de enero 2019, misma que se anexa a la presente Acta; el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, pone a consideración de los presentes, la información remitida por las Unidades Poseedoras de la Información; el Ing. Xavier Orellana Vinueza, sugiere la revisión de la información contenida en el literal **a3) Regulaciones y procedimientos internos**, información que es remitida por la Dirección General de Talento Humano; luego de la revisión correspondiente, los integrantes del Comité sugieren que en la matriz del literal a3 no conste el Plan Anual de Capacitación que data del año 2017; adicionalmente, por sugerencia del Ing. Juan Andrés Murillo Murillo, el Comité de Transparencia resuelve que la Unidad de Transparencia proceda a revisar el contenido de las matrices

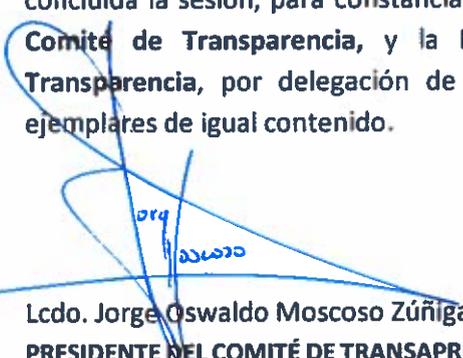


**cuenca**  
GAD MUNICIPAL

**JEFATURA MUNICIPAL DE  
TRANSPARENCIA Y CONTROL  
DE LA CORRUPCIÓN**

homologadas que se publican en el link de Transparencia, con el fin de garantizar que la información sea completa y actualizada; finalmente los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información correspondiente al mes de enero de 2019, y autorizan su publicación en el link de Transparencia del portal web institucional. **Cuarto punto: Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2018;** después de la lectura y revisión del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, el Comité de Transparencia lo da por conocido y aprobado, para su envío a la Señorita Alcaldesa (S), Abg. Ruth Mariana Caldas Arias, mediante Oficio No. TCC-0045-2019, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto: Varios;** en este punto el Mgst. Patricio Capelo Ureña, Director General de Participación y Gobernabilidad, informa sobre el cronograma remitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas 2018; los integrantes del Comité de Transparencia ratifican el compromiso que tiene la institución para desarrollar el proceso de rendición de cuentas tal como lo establece la normativa, sobre todo considerando que es una de las políticas de la administración municipal rendir cuentas sobre el trabajo realizado, como garantía del derecho que tiene la ciudadanía; para conocer con mayor precisión los tiempos en los que se desarrollará el proceso de rendición de cuentas, los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan esperar el taller de capacitación que se desarrollará por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el jueves 14 de febrero de 2019, en el que participarán funcionarios de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, sin más puntos por tratar, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, **Presidente del Comité de Transparencia**, y la Lcda. Paola Quizhpi León, **Secretaria del Comité de Transparencia**, por delegación de la Dirección General de Comunicación Social, en dos ejemplares de igual contenido.



Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Lcda. Paola Quizhpi León  
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**